



Pide TEPJF identificar problemas antes que reformar al INE

Anuro Rojas
politico@eleconomista.mx

Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación expresó que lo relevante en la reforma que el Ejecutivo federal busca realizar al Instituto Nacional Electoral (INE) es que se identifiquen las problemáticas que se quieren mejorar y definir bien los problemas, porque cambiar las leyes no significa cambiar las realidades.

Enfatizó que es muy importante el trabajo que se haga para definir problemas subjetivos que presente la reforma y si esos cambios legislativos son la manera óptima de resolverlos.

Además señaló, al finalizar su participación en la inauguración del Seminario Internacional Justicia Constitucional y Parlamento Abierto, que se está siguiendo el proceso de la reforma y esperarán atentos la discusión que se dará.

Apoyo ciudadano

Durante su participación en el evento, Rodríguez dijo que en las instituciones de la democracia debe de existir apoyo de la ciudadanía.

Comentó que con los modelos de gobierno, parlamento y justicia abierta se busca que exista un

“compromiso corresponsal” para el cambio de realidades, pues las narrativas en abstracto no son las que cambian la vida cotidiana de las personas, sino que estos cambios son producto de las políticas y las acciones concretas que se llevan a cabo.

Por otro lado, comentó que el Estado debe permitir a todas las instituciones crear un ambiente de mayor civilidad y cooperación donde se puedan solucionar los asuntos públicos prioritarios.

Si bien mencionó que construir confianza es un proceso lento, el resultado final es contar con la población para la implementación de políticas públicas, con utilidad y responsabilidad social.

“Inclusive para los tribunales, el cumplimiento a la sentencia, además de que es parte del acuerdo democrático constitucional y se basa en la legitimidad que viene en la ley, ello no es suficiente para que se acepten las decisiones jurisdiccionales (...) se requiere de una alta confianza ciudadana”, comentó el magistrado.

Por último, Reyes Rodríguez dijo que en el Proyecto de Egresos de 2023, que se aprobó en comisiones de la Cámara de Diputados, el Tribunal Electoral sufrió un recorte de 35 millones 244,000 pesos, el cual enfrentarán con programas de racionalidad del gasto.